



OFICIO: 1200/2021/0049
Asunto: El que se indica
Zapopan, Jalisco, a 8 de febrero de 2021

**Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez,
Directora de Transparencia y
Buenas Prácticas del Municipio de Zapopan.
Presente.**

Por este medio hago de su conocimiento que se encuentran en proceso de revisión, aprobación y publicación las Reglas de Operación 2021, de los Programas que dependen de esta Dirección; (Zapopan mi Colonia, Zapopan ¡Presente!, Sonríe Zapopan y Comedores Comunitarios Zapopan) así como los lineamientos del proyecto Zapopan con Ellas. Por lo que no se subirá información al Portal Municipal ni a la Plataforma Nacional en el mes de enero del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

Ana Paula Virgen Sánchez
**Lic. Ana Paula Virgen Sánchez
Directora de Programas Sociales Municipales**



**DIRECCIÓN DE PROGRAMAS
SOCIALES MUNICIPALES**

C.c.p. Archivo

